

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

104**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Don Abdelkarim Negraj El Gouiz solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de comercio al por menor de frutas y verduras en calle Libertad, número 77, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 3 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/14.226/09)